

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,492

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SÁBADO 8 DE JULIO DE 1899

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

JULIO

LA MENDIGA

(DE COLABORACIÓN)

No hay meses iguales; hasta las horas que hacen resbalar el tul de sus vestiduras sonrosadas ó negras, tienen su cara sonriente ó lívida, su perfil inestudiado, su personal perfil.

Julio no es Agosto, no es Junio tampoco; es el ardiente hermano, en cuyos ojos adormecidos por la siesta se espeja el azul; es la plenipotencia del mediodía; la fornida virilidad del punto.

Cuando llega, inundando con su luz de oro chispeante las calles encalmadas, cuando ríe con toda su fuerza en los altos balcones, la discreta ciudad se empergila y se agita; con el soplo resaca de un aire zumbón y amodorrado, se inicia la dispersión de los trajecitos claros, la crugiente fuga de las faldas floreadas y de las sombrillas pomposas de color.

Se oyen nombres frescos; son costas claras, con blancura de concha, playas luminosas, combas radiantes, besadas por el aire marismeo.

Y se siente la emoción del mar, del mar de azul profundo y fuerte; la roca, la casita blanca, las algas columpiadas por las olas, la espuma rebotante y revuelta, como la crin agitada de un caballo de guerra.

Emigran los que pueden, sonriendo á los paisajes nuevos que el tren hace danzar con un cabeceo de vértigo....; un arbolillo que corre detrás de una yunta de bueyes....; un cerro panzudo, majestuoso como un viejo profeta, que dá vueltas á su cola amarillenta y confusa....; un pozo aislado, con un zagalajo escarlata ondeando en el pico esparracado de la cigüeña....; una nidada de chiquillos morenos, que saludan desde lo alto de un tutelete, y cuyas voces se pierden y se alegran en la distancia: ¡Adios, adios!—Y el tren pasa como un trueno y parece que arroja detrás de sí, con furia inmensa, aquellos gritos que se rien....

Y los que se quedan aquí, pasan su Julio á través de las calles medio vacías y en la sombra mate de los cafés, sin política, sin chismorreo posible, hundidos en un Nirvana de opio y de sueño!

Julio es más que para nadie, para el campo.

Allí es el amable dios que deja un beso verde, un beso de pasión caldeada en los pámpanos recios; el mes que prepara los maduros festines del Otoño, en los que la uva morada, la fecunda úbre chorrea en torrentes dorados su llanto de locura, que hierve y palpita en las jarras de barro sonoro y clásico.

Es Julio el régio, Julio el juvenil y vigoroso que tiende en los campos—en los calientes campos morenos como criolla—su llameante y rubia melena de espigas; es la dura y generosa puertería del año, que inspira á la cigarra, la hija del sol, la espiga viva, su aturdidora canción salvaje y campesina, su ritmo gigantesco, como el latido de un seno atónico y fecundo.

Llamean en su ambiente las mariposas, con espejos de lentejuelas borrachas de sol; el tronco llora su resina, su pasado amor, que perfuma los barrancos, y la rosa lunar se desflora apasionadamente en torno de los regajos secos como labios.

Y en los albores azules, fosforescentes y estivales de sus mañanas, los pájaros preludian la solitaria estrofa de un fresco reposo, de una diáfana quietud, nupcial, y recogida, anunciadora del medio día, inerte, del medio día eficaz, cuando las hojas murmuran el lento siseo de los nidos y las hembras extienden las alas; con los ojos adormilados, ébrias de calor voluptuosos; los ojos brillantes como cuentas de azabache, sobre el rojo madroño de sus cabecitas remilgadas y señoriles, sus airosas cabecitas inspiradas por el sublime instinto de la creación!

El campo arde, vibra, zumba al beso de Julio, y su armonía entera compone el hondo resoplido de la Natura en plena pasión.

I

Cansado ya el sol de caldear con sus rayos de fuego la populosa ciudad de N., iba ocultándose tras los picos de las lejanas montañas, tiñendo el horizonte de un precioso rojo púrpura, después de enviar su postrer adiós á la tierra envuelto en sus ténues rayos oblicuos.

Una mujer jóven, con un pequeñuelo asido de la mano, recorría las calles de la población demandando con voz suplicante y cortada por frecuentes sollozos, un pedazo de pan para su idolatrado hijo.

Apesar de la demacración que se observaba en el rostro de aquella infeliz mujer y del descolorido y viejo vestido que ocultaba sus formas, se descubrían en su porte marcada distinción y cierta natural finura en sus modales; dotes que unidas á su belleza física, hacíanla realmente simpática, resultando poco perceptibles las huellas que en su rostro y vestido el infortunio y la miseria dejaban.

En medio de la barahunda de carruajes que circulaban en todas direcciones, y el incesante ruido ocasionado por el marmullo del numeroso gentío que invadía las calles, la voz débil y suplicante de la mendiga no llegaba jamás á los oídos de los transeúntes. Aquel niño, que apenas contaría cuatro años, cansado de llorar, abría perezosamente su boca y golpeaba con frecuencia sus ojos con sus manecitas cerradas, cual si, pesaroso de ver por ellos el mundo, quisiera arrancárselos ó cerrarlos para siempre.

El triste crepúsculo de la tarde iba avanzando. Muchos balcones veíanse llenos de alegres muchachas que conversaban entre sí, mezclando con sus palabras risas, juegos y otras señales de júbilo.

La mendiga miraba aquellos balcones con verdadero afán, como si confiara descubrir en ellos algún rayo de esperanza para su situación angustiosa. Ella observaba con avidez aquellas jóvenes risueñas, que le hacían evocar en su memoria épocas pasadas, en que ella también tuvo casa y familia y vistió ricos trajes, mirando entonces la vida, esta misma que hoy vé llena de amarguras y miserias, como un edén encantador radiante de luz y amenizado con la aureola de una brillante posición y los dulces ensueños de la adolescencia.

De pronto la mirada de la mendiga se fijó en dos hermosas jóvenes, como de once y dieciseis años, respectivamente, que se hallaban en uno de los balcones de una casa de buen aspecto, y después de mirarlas breves momentos con los ojos preñados de lágrimas, dirigióse con aire resuelto hácia la puerta de la casa, exclamando:

—¡Mis dos hermanas!

II

—Doña Sinforsosa, aquí hay una mendiga que dice desea hablar con la señora,—así decía en alta voz una doméstica de la casa del conocido aristócrata Duque de X, dirigiéndose al ama de gobierno de la misma, mujer ya entrada en años y de cuerpo tan alto y desarrollado, como bajo y enteco era su corazón.

—Si es que desea una limosna, dile que se vaya y nos deje de jaquecas,—contestó en tono áspero doña Sinforsosa.

—Dice que es persona de la familia y que se le deje, por Dios, ver á la señora Duquesa.

Comprendiendo el ama de gobierno, en vista de la insistencia de la mendiga, que no debía ya negarle la entrada y siendo ella la encargada de recibir las visitas impertinentes, ordenó que aquella pasara á una habitación, especie de portería, que daba frente á un espacioso patio.

—Diga pronto que es lo que desea y yo trasladaré á la señora Duquesa sus peticiones,—dijo doña Sinforsosa, en tono desabrido.

—Usted no me conoce, ¿es verdad?—interrogó la mendiga con voz apagada. He tenido hasta la desgracia de llegar á mi misma casa, donde yo vivía como señora hace cinco años, y ver que se me niega la entrada en ella.

El ama de gobierno hizo un gesto muy significativo, como manifestando dudar de la cordura de aquella mujer.

—¿Ha oído usted alguna vez hablar á los señores acerca de su hija Julia, la que casó con un humilde empleado?

—En tres años y dos meses que llevo de servicios en esta casa, jamás he oído hablar de eso.

—Pues bien—dijo la mendiga,—aquí donde usted me vé ahora, cubierta de harapos miserables, súa y demacrada, aquí mismo he vivido yo con la ostentación y el lujo propios de la familia del Duque de X. Yo fui siempre para mis padres una hija cariñosa y humilde; mas cuando me llegó la hora de tomar estado, tuve la flaqueza de desobedecerles. Habían solicitado mi mano muchos jóvenes de brillante posición; pero ninguno consiguió mi cariño. Sus vicios, sus orgías, sus alardes de lujo eran tan contrarios á mi carácter, que me hacía estremecer tan solo la idea de unir mi suerte á la de un hombre que, con el incentivo del dinero y la alta posición, viera disiparse su vida y su caudal entre placeres y diversiones. Tal vez esto no fuera virtud, sino una extravagancia de mi carácter y quizá por eso Dios me haya castigado. ¡No se encontrará hoy una jóven que piense como yo pensaba....

No habiendo experimentado nunca—prosiguió la mendiga—las privaciones ni las angustias de la pobreza, no podía temerla, puesto que no la conocía experimentalmente y cegada al propio tiempo por el amor que logró inspirarme un jóven, humilde empleado que apenas ganaba con su trabajo para su sola manutención, decidí resueltamente unir mi vida á la de aquel hombre que me enamoraba. Al efecto, un día que hallé sola á mi madre, absorta en sus rezos, me llegué á ella y le confesé con toda la elocuencia que Dios quiso inspirarme, mis sentimientos más íntimos. Ella los escuchó con los ojos llenos de lágrimas, y aún cuando ni la más ligera amonestación se escapó de sus labios, yo suponía el profundo disgusto que mi confesión habría causado en el ánimo de mi madre, puesto que sabía que ella, al ver disminuir progresivamente su caudal, no abrigaba otra esperanza, acerca del porvenir de sus hijas, que un casamiento ventajoso.

Los atinados consejos, las sanas reflexiones de mis padres, no conseguieron que yo cambiara de propósitos. Tras los consejos vinieron las amonestaciones y hasta las más duras amenazas. Mi padre me dijo un día que si me obstinaba en contribuir á la ruina y humillación de nuestros títulos y nombre, prescindirían por completo de mí y me abandonarían para siempre. Como yo era á la sazón mayor de edad y consideraba inútil toda gestión para conseguir de mis padres un favorable consejo, resolví huir de mi casa para instalarme en la de una lejana pariente, donde á los tres meses de mi estancia, fui unida al dueño de mi corazón con el lazo del matrimonio, contrariando abiertamente la voluntad de toda mi familia.

Poco más de cuatro años—prosiguió Julia la mendiga,—duró mi nueva felicidad, y aunque tuve que acomodarme á vivir en una estrechez que nunca había conocido, veía transcurrir el tiempo alegre y satisfecio, pues la conducta juiciosa y fiel de mi marido no me proporcionó jamás horas de angustia ni de creales desengaños. No considerándome Dios acreedora á la humilde dicha que disfrutaba, arrancé de la tierra á aquel modelo de maridos y padres cariñosos, dejándonos solos sin amparo ni consuelo á mí y á este hijo de mis entrañas.

Al llegar á esta parte, Julia tuvo que suspender su relato, anegada en abundantes lágrimas.

Después de un momento de pausa, la mendiga prosiguió:

Antes que ocurriera esta desgracia había escrito á mi madre varias veces pidiéndole perdón por mi desobediencia; pero ni á estas cartas, ni á las que le dirigí después participándole la triste situación en que Dios me había colocado al morir mi esposo, hallé contestación alguna. Temiendo que mis padres me arrojaran de su casa si me presentaba en ella, pensé seguir viviendo en el pueblo donde acaeció mi desgracia, con la ayuda de Dios y de mi trabajo.

Al poco tiempo me vi precisada á vender mis escasos y humildes muebles, mis vestidos y todo cuanto tenía de algún valor. Más tarde se me concluyó el trabajo, y agotados ya todos los medios, decidí venir á esta ciudad, con mi hijo, pidiendo limosna. Como aún soy jóven, pues solo tengo veinte y nueve años, se me han presentado no pocas ocasiones para entregarme al vicio y al libertinaje; pero es mi carácter tan contrario á esa vida, que he preferido ir pidiendo de puerta en puerta un pedazo de pan, á verme sumergida en la deshonra, tanto más horrible para mí, cuanto que me hubiera hecho morir en ella de remordimiento, el recuerdo de mi buen marido.

Apesar de la severidad con que han obrado mis padres para conmigo, me ha animado, á última hora, la esperanza de obtener su perdón y me he sentido con ella fuerte para llegar hasta esta casa.

Aquí terminó Julia su relato, todo el cual fué preciso para que el ama de gobierno le permitiera pasar á las habitaciones de sus padres, después de anunciarla previamente.

III

La mortecina luz del crepúsculo se había extinguido por completo, haciendo resaltar en todo su esplendor los potentes focos eléctricos que desde hacía rato iluminaban los corredores y habitaciones de la casa del Duque.

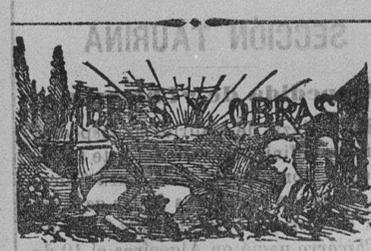
Julia penetró en un pequeño gabinete próximo al comedor, encontrando en aquel á sus padres y á sus dos hermanas. Allí, en el seno de la familia, se desarrolló una escena indescriptible: madre é hija abrazáronse fuertemente rompiendo ambas en un llanto desconsolador, mientras que el padre, para disimular sus lágrimas, cogía al nieto zuelo en sus brazos y le llenaba de besos.

Serenados algún tanto los ánimos, y ya dispuestos para marchar al comedor, el Duque, dirigiéndose á sus dos hijas, María y Blanca, de diez y seis y once años, respectivamente, dijo:

—Aquí tenéis á vuestra hermana Julia, á quien debéis recordar. Echad un velo á lo pasado y querredla como si nada hubiera ocurrido; á ello es acreedor, no solo por sus virtudes y sufrimientos, sino por cuanto que todas sus faltas y sus errores pasados, no reconocen otra causa que el amor, que es la más noble de las pasiones.

A. J. C.

Julio—1899.



Vuelve Zaragoza á poder de las armas españolas.

8 de Julio.
Repuesto de las fatigas del año anterior, el ejército inglés de lord Wellington durante la primavera de 1813, el 22 de Mayo abandonó las posiciones que en el reino lusitano ocupaba y penetró en España, dirigiéndose á su interior para realizar el plan de antemano convenido.

Situado en Toro, estableció contacto por Cuenca de Campos y Ampudia con las tropas del general Castaños, acam-

padas en Villalpando; hechos que obligaron al intruso José, que poco antes se había encargado del mando de los ejércitos llamados del Mediodía, Centro y Portugal, á salir de Valladolid y retirarse á Búrgos, que á su vez abandonó ante la amenaza de un ataque de los coligados.

Estos movimientos y la persecución emprendida por Wellington y Castaños, tuvieron por consecuencia la batalla de Vitoria, y ésta el regreso á Francia del hermano de Napoleón con los restos de sus tres ejércitos y la retirada de todas las tropas francesas á la línea del Ebro, que poco después abandonaron por verse obligados á evacuar la comarca aragonesa.

Cuando llegó la hora de verificar este último recibió el general París la orden de abandonar á Zaragoza, como jefe que era de la guarnición, y de incorporarse al ejército de Suchet, establecido entre Caspe y Tortosa, y en la tarde del 8 de Julio dió cumplimiento á la orden en ocasión de hallarse los soldados de D. Francisco Espoz y Mina y de D. José Durán á pocas leguas de Zaragoza con el propósito de acometerla. En la noche de aquel mismo día tomó posesión de la heroica ciudad el valiente guerrillero salamanquino D. Julián Sánchez, y en la mañana del siguiente verificaron su entrada las tropas de D. José Durán, en tanto que las de su compañero Espoz y Mina perseguían con la actividad en ellas acostumbrada á los franceses, á quienes derrotaron en Alcuibierre.

A su salida de Zaragoza abandonaron los franceses sus obras de defensa, excepción hecha del castillo de la Aljafaría, que dejaron bien guarnecido, por lo que Espoz y Mina emprendió su asedio tan pronto llegó á la recién evacuada ciudad, logrando su rendición el 2 de Agosto.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

DOS TORRES

4 de Julio

Cumpliendo con mis deberes de corresponsal del DIARIO le comunico el nombramiento de coadjutor de la iglesia parroquial de Belmez obtenido por el ilustrado sacerdote de esta villa don Valentín Alcalde Medran, muy acreedor á ocupar dicho cargo, por sus especiales dotes. Reciba mi felicitación.

El nombramiento de juez municipal de esta villa, hecho á favor de don Manuel Blanco Murillo, perteneciente al colegio de Abogados de Madrid, lo ha recibido muy bien el vecindario, pues conoce la idoneidad y rectitud del señor Blanco.

El nuevo fiscal municipal don Fernando Madueño Perea, goza también aquí de muchas simpatías y en otras ocasiones ha ocupado el mismo puesto con beneplácito general.

Desde hace algunos días se halla entre nosotros el respetable Chantre de la Catedral de Tortosa, señor don Juan José Hidalgo Rodríguez, que procedente del balneario de Peñas blancas, pasa en este, su pueblo natal, todos los años una temporada, para atender al restablecimiento de su salud, que deseamos lo obtenga pronto.

Los días 27, 28 y 29 se celebró, con gran solemnidad, el triduo al Sagrado Corazón de Jesús, dispuesto por Su Santidad en su última encíclica.

En la fiesta principal ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el coadjutor de esta parroquia don Bibiano Alcudia Romero; acudieron á dicho acto las autoridades, las tres congregaciones del Sagrado Corazón, Hijas de María y San José, los niños y niñas de las escuelas y muchos fieles.

Terminada la fiesta se verificó la procesión del Santísimo Sacramento por las calles Real y Mayor, que las invadía numeroso público.

El día 1 del actual tomaron posesión los nuevos ediles nombrados en 14 de Mayo último, quedando constituida la Corporación en la forma siguiente:

Alcalde, D. Francisco García Arévalo é Hija.

Primer teniente, D. Agustín Vioque Arévalo.

Segundo idem, D. Antonio Moreno y Jurado.

Síndico, D. Fermín García Arévalo y Rodrigo.

Suplente de síndico, D. José Madueño Gutiérrez.

Regidor interventor, D. Cristino Arévalo Gallegos.

Suplente de idem, D. Juan Antonio González Romero.

Regidores, D. Agustín Moreno Rubio, D. Juan José López Hidalgo, don Estéban López Medrano, D. Casimiro Jurado López y D. Francisco Misas Viñas.

Secretario, D. Faustino Moreno Madueño.

Les felicito y deseo acierto en su gestión.—RINCÓN.

MONTORO

6 de Julio.

Como ya he comunicado al DIARIO, el viajero que falleció anteaer en el tren express entre Pedro Abad y Montoro, se llamaba D. Carlos Aribau, y era ingeniero director de la mina La Plata, del término de Posadas. Se dirigió enfermo á Madrid acompañándole su esposa doña Agustina Nieta y un criado. También habían venido con él hasta Córdoba el administrador de la mina don Antonio Vivo, su amigo don Diego Soldevilla y el médico de Posadas don Francisco Aranda.

La muerte de dicho señor no ha sido ocasionada por la enfermedad que padecía, anemia perniciosa, sino por un accidente repentino.

Al tener conocimiento en Córdoba los amigos que le acompañaron, de la desgracia, vinieron á Montoro en el tren mixto.

También vinieron algunas personas procedentes de Madrid y esta tarde se han marchado llevándose el cadáver que fué embalsamado.—ROSAL.

LAS CORTES

Congreso.

Sesión del día 6 de Julio

Se abre la sesión á las tres y media y se aprueba el acta de la anterior.

Se dá cuenta de una exposición de la Liga de contribuyentes que pasa á la comisión de presupuestos.

El señor Blasco Ibáñez ruega al gobierno que declare cuando y cómo se van á pagar los seiscientos mil duros que existían en la caja de ahorros de Filipinas, sumas que pertenecen á muchos opositores y de cuyo total se incautó el capitán general de Filipinas para atender á las necesidades de la guerra.

El Sr. Silvela reconoce que ese crédito es preferente á los demás y para dar contestación concreta á la pregunta necesita consultar á sus compañeros de gabinete.

El presidente de la comisión que entiende en el proyecto fijando las fuerzas navales retira el dictamen.

Después de algunas otras preguntas de escaso interés se suspende la sesión y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

A las seis de la tarde se reanuda la sesión.

Debate del Mensaje

El señor Planas y Casals, de la comisión, contesta al señor Canalejas.

Censura al orador de oposición, por que en su discurso de ayer pintara con rasgos tan elocuentes y deslumbrantes el estado de perturbación moral del país porque su discurso no fortalece el espíritu.

Afirmaba el señor Canalejas—dice—que el presupuesto presentado es inadmisible y que á toda costa es necesario rechazarlo y esto es excitar al móvil en estos momentos en que tan sin fundamento ni razón se halla alterado el orden público en algunas partes.

Niega que peligre ninguna de las libertades actuales.

Habla después del cierre de tiendas y dice que este no obedeció á motines, á intervención y menos á excitación de la clase obrera que no resulta perjudicada por los presupuestos ni al comercio que tampoco resulta perjudicado,

sino á una mano oculta que perturba el orden con intención maligna.

A última hora continúa el orador en el uso de la palabra.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 6.

Para que el país juzgue de lo muy liberales que son ciertos individuos y de la torpeza de los diputados que admitieron en el Congreso á ciertos seres ridículos é indignos de admitirse donde debe imperar la justicia, desde las secciones de dicha Cámara autorizaron hoy la lectura de una proposición de ley pidiendo la extinción de todos los monasterios, conventos, colegios, congregaciones y demás casas de religiosos de ambos sexos y otra para que se suprima en España la Compañía de Jesús.

La firman Morayta y comparsa. Lo extraño del caso es que en secciones donde figuran los señores Pidal, García Alix y otros personajes se autoriza una lectura reñida con la moral y la constitución.

Ahora otros debían pedir la demolición de las capillas protestantes, lógicas y demás escondrijos de gentes de mal agüero.

—Se insiste en que está planteada la crisis.

—Al hijo del conde de Campo Sagrado se le desbocaron esta tarde en la carrera de San Gerónimo los caballos de su coche, resultando aquel gravemente lesionado.

—La liga de productores presentó al Congreso su anunciado mensaje y otro los bilbainos.

—Han conferenciado los azucareros con los señores Sagasta, Moret y Romero, ofreciéndoles apoyo.

—En la corrida de toros que se ha verificado esta tarde, el conocido escritor Eduardo de Palacio, que se encontraba entre barreras, tuvo la desgracia de ser enganchado por el primer novillo que saltó al callejón.

La cornada la recibió en un muslo, y es de mucha gravedad, porque además de ser muy profunda parece que ha destrozado el hueso y todos los tegidos.

Fué trasladado sin conocimiento á la enfermería, donde se le hizo la primera cura, sin que se pudiese hacerle volver en sí á última hora, debido á la gran hemorragia.

EL DISCURSO DE CANALEJAS

Madrid 6.

El elocuente orador demócrata ha recibido infinidad de telegramas felicitándole por su hermoso discurso de ayer en el Congreso, y aceptando su valioso ofrecimiento para la práctica de las libertades consignadas en nuestros códigos.

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio le ha felicitado igualmente, consignando que para el bien de la patria espera mucho de la actitud resultada de los señores Romero y Canalejas, secundados por todos los diputados y senadores que prescindiendo de compromisos políticos se sacrifican á la vida y á la tranquilidad de la nación comprometida con los actuales presupuestos.

Varias Cámaras de Comercio han enviado también felicitaciones en igual sentido al señor Canalejas.

SECCIÓN TAURINA

Despedida de "Chicorro."

En la plaza de Madrid se despedirá mañana definitivamente del arte taurino el célebre diestro José Lara Chicorro, matando tres toros de las ganaderías de Veragua, Bañuelos y Salcedo. Chicorro nació en Algeciras el 19 de Marzo de 1839.

El año 1855 y sucesivos tomó parte en las novilladas que de vez en cuando se celebraban en la plaza de Jerez, en la de la Isla y la del Puerto de Santa María, gustando tanto su trabajo al Lavi, que el año 59 que fué contratado este espada para torear en Lima, se lo llevó en la cuadrilla.

Muerto el Lavi de una aneurisma, á los trece días de desembarcar en el Perú, sin haber tomado parte en ninguna corrida, toró Chicorro tres ó cuatro á

las órdenes del matador José Ortega, que se encontraba por aquellas tierras, y herido este, fué ajustado como espada Chicorro. Con tanta aceptación lo hizo que, como tal, actuó en cuantas corridas allí se celebraron hasta el año 64, que pasó á la Habana, en cuya plaza trabajó en dos corridas y luego en la de Puerto Príncipe 29 consecutivas, regresando después á España.

Figuró entonces como banderillero de la cuadrilla del Gordo y sobresaliente de espada y el 11 de Julio del 69 le dió la alternativa en Madrid Julian Casas, Salamanquino.

Los toros que se lidiaron en esta corrida fueron de D. Vicente Romero. Mató Chicorro el de la cesión superiormente, y el toro segundo de aquella tarde, al darle José Lara un quiebro, capote al brazo, se le revolvió, saliendo perseguido con tanta desgracia, que al tomar el estribo de la barrera fué alcanzado, recibiendo Chicorro una cornada grande en la corva derecha.

Repuesto de esta herida continuó toreando en todas las plazas, con gran aceptación de cuantos públicos tuvieron ocasión de verle, hasta el año 87 que, toreando con Lagartijo en Córdoba, el toro Zarcillero, de Miura, le fracturó tres costillas.

Desde entonces José quedó resentido del pulmón.

Esto, unido á una afección á la vista, motivó que Chicorro se alejara algo de los toros.

José Lara no solo era excelente matador, pues tanto saltando con la garrocha ó al trascuerno, como quebrando á cuerpo limpio y con banderillas de á cuarta, no había quien le aventajara.

Cámara oficial de Comercio é Industria

Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

La Cámara de Comercio é Industria de esta capital ocupóse en su día de las ventajas ó perjuicios que al tráfico local origina el establecimiento del derecho módico que se viene cobrando en las introducciones de trigo en la localidad, y considerando que dicha exacción es atentatoria á la libertad del tráfico, y que resulta perjudicial al comercio, acordó pedir el desahucio de dicho contrato, amparándose en la ley.

No necesita la Cámara poner de manifiesto la ilegalidad de dicho tributo.

1.º Porque las introducciones anuales de trigo en Córdoba no son cuatro veces mayores por lo menos que el consumo de la especie, según exige el artículo 71 del Reglamento.

2.º Porque desde el momento que se satisface el derecho módico, éste sustituye al que debe pagar la harina, y lejos de hacerse así se exige á éstos el derecho máximo que la ley autoriza, con infracción del Reglamento antes dicho, resultando que paga dos veces una misma especie.

3.º Tan contra la ley es dicho impuesto, que existe el caso de que habiendo acudido en reclamación hace algunos años sobre el mismo un industrial de la localidad á esa Delegación en alzada del acuerdo municipal, que le condenaba al pago, esa Administración declaró ilegal dicho arbitrio.

Esta resolución fué comunicada al Ayuntamiento, que conoció y no se alzó de referido fallo, que por tanto quedó firme, dejando de exigirse el módico á dicho industrial, pero sigue cobrando á los demás que no reclamaron, lo que constituye una exacción ilegal que envuelve, en sentir de esta Cámara, responsabilidad personal.

Pero si concluyentes son las manifestaciones antes expuestas, ni aún en ellas necesita ampararse esta Cámara, pues como el derecho módico se establece única y exclusivamente en beneficio del comercio y del libre tráfico, según claramente determina el artículo 71 de la ley, existe aún más clara repetición del mismo sentido que la informa en el artículo 75, que dice así:

Artículo 75. Estos contratos se realizarán por un año económico: pero después se considerarán prorrogados hasta que por la Administración ó los subrogados en sus derechos ó por la representación del Comercio sean desahuciados por escrito, tres meses antes cuando menos de la terminación del año económico corriente.

El artículo anterior no puede estar más claro y terminante, y amparándose en él esta Cámara de Comercio con fecha 30 de Marzo último, presentó nuevo

escrito á la Excmo. Corporación municipal declarando desahuciado dicho contrato.

Sin embargo de ello, ha llegado el primer día del año económico actual y los encargados de la cobranza del referido impuesto siguen percibiendo con infracción arbitraria de la ley, cometiendo una verdadera exacción ilegal que debe tener su penalidad para quien resulte de ella responsable y con perjuicio para el tráfico que no puede sufrir dicho gravamen, con escándalo de la justicia, pues exige á unos industriales y á otros no, hallándose en el mismo caso.

Esta Cámara de Comercio, pues, denuncia á V. S. los hechos, y confiada en su rectitud é ilustración, no puede menos de esperar que restablezca los fueros de la justicia, de la equidad y de la legalidad, que evitará desaparición de esta localidad el tráfico de trigos precisamente por la misma ley que se dispuso para favorecerlo.

Gracia que espero merecer de V. S. en su vida guarde Dios muchos años.—Córdoba 6 de Julio de 1899.—El Presidente.—El Secretario general.

Gacetillas

Buen acuerdo.—La Cámara oficial de Comercio é Industria de Córdoba ha acordado crear una comisión permanente de obras útiles á Córdoba y su provincia, para que secundando los esfuerzos de la comisión que fué á Madrid vele y active constantemente la tramitación y allane las dificultades que se opongan al pronto despacho de expedientes de obras públicas. Constituyen esta comisión los presidentes y vicepresidentes de las corporaciones que formaron la Comisión que dió en Madrid los primeros pasos con dicho objeto. Además del director y vicedirector de la Sociedad Económica, será vocal de dicha comisión permanente, el censor de esta Sociedad señor Vazquez Velasco, por sus útiles trabajos en aquella comisión mixta.

Velada musical.—La banda del regimiento de la Reina, que dirige el notable profesor don Antonio Bustello, se ha brindado galantemente á celebrar mañana un concierto en el Círculo de la Amistad, que empezará á las diez de la noche. El programa de esta velada es el siguiente: PRIMERA PARTE.—1.º Sinfonía de "Semiramis," Rossini.—2.º Mosaico de varias zarzuelas, Marqués.—3.º "Alla stella confidete," Overture, Robandi.—SEGUNDA PARTE.—4.º "La Aurora," (de orfeón) Silveari.—5.º Fantasia de la ópera "Gioconda," Ponchielli.—6.º Jota de "La Dolores," Breton. Merece elogios por su galantería dicha banda, á la vez que la Junta directiva del Círculo, dispuesta siempre á ofrecer atractivos á los socios.

A los ganaderos.—Por la Alcaldía de esta capital se publica el siguiente anuncio: "Denunciado á esta Alcaldía que en el cortijo denominado de "Las Pilas," de este término municipal, se halla una piara de reses lanaras atacada de la enfermedad variolosa, se hace público para conocimiento tanto de los ganaderos colindantes como de cualquier otro que tenga necesidad de pasar sus ganados por las inmediaciones de dicho predio, á fin de que alejen los que condezan de la citada finca y abrevadero destinado á las reses infestadas en evitación del contagio que de otro modo pudiera producirse."

Por la higiene.—Los concurrentes á la calle del Gran Capitán verían con satisfacción que por la Alcaldía se dictaran terminantes órdenes para que el elegante recipiente urinario situado en la entrada á la calle Torre de San Hipólito, se desinfectara convenientemente. Sus emanaciones saturan la atmósfera con ingratos olores, que producen malestar seguido de náuseas. Esperamos confiadamente en las disposiciones de la digna autoridad local.

Teatro-Circo.—Han dejado de formar parte de la compañía que dirige el popular actor cómico Casimiro Ortas, la primera tiple Amalia Martín Grías y el barítono José Garrido. Para sustituir á estos artistas y para reforzar la compañía, la empresa gestiona el ajuste de una cantante muy querida del público cordobés y de otros que gozan de fama en el arte lírico.

Justo celo.—En la sesión del día tres en el Senado, pidió el señor Conde de Torres Cabrera al Ministro de Fomento, entre otras cosas, la formación de un cuadro comparativo de las

hectáreas dedicadas al cultivo del olivo y el aceite que se produjo el último quinquenio en las provincias de Córdoba y de Jaén, y separadamente en las zonas de Montoro y Andújar. El señor Ministro ofreció remitir á la alta Cámara una de las gestiones que llevó á Madrid la Comisión mixta.

Destrozos.—Vistos los que se han causado en los poyos de la Magdalena y Campo de San Antón, se no ocurre preguntar: ¿habrá medios de conocer á esos nuevos zulús, que sin provecho propio destruyen cuanto viene al vecindario?

Aclaración.—Debidamente autorizados, debemos hacer constar que el jubileo que ha de celebrarse en la parroquia de San Nicolás de la Villa, desde el día 26 al 30 inclusive de este mes, lo ha concedido el Excmo. señor Obispo de la Diócesis con carácter de extraordinario, quedando el jubileo circular anunciado para dichos días en la iglesia y forma que se expresa en la Tabla.

Ayuntamiento.—Hoy, á las dos de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

Proyecto.—Tratan de celebrar el día quince de este mes en Madrid los colegios de abogados una reunión paragonar que las Audiencias provinciales entiendan en los negocios civiles, además de los criminales. Esto no solo protegería la pronta administración de justicia, sino que daría lugar á una importante economía á favor del Estado y de los litigantes.

Atención.—Nuestro antiguo amigo don Fernando Camacho Moreno ha trasladado su domicilio y talleres de platería á la casa de su propiedad Don Rodrigo 85. Agradecemos al señor Camacho su atento ofrecimiento.

Más piano.—¿No se podría moderar un poco la intemperancia en el gritar de las vendedoras de agua en el Gran Capitán, siquiera cuando toca la música y en los alrededores de este sitio? Hay que tener en cuenta, en efecto, que las personas que buscan con preferencia este lugar para sentarse, son aficionados deseosos de oír la música, y es mucha mortificación la que produce en aquellos momentos el paso incesante de aguadoras que á gritos destemplados, que suenan como latigazos en los oídos, prongan su mercancía, sin dejar escuchar á los que quieren oír; y como son muchas las aguadoras y en aquellos momentos en que la música toca es cuando acuden principalmente y van y vienen sin parar, producen un ruido tan mortificante, que es para desesperarse. Con un poco de instinto de buena educación ó de consideración hacia los que quieren oír, la advertencia sería innecesaria: pero, en fin, como no hay esa delicadeza y es preciso advertirlo, bueno es que se hiciera por los dependientes de la autoridad de la mejor manera posible. Por que ello es claro: si la música toca en el paseo es para que la oigan los que tengan gusto en ello, pues respétese su derecho, porque gritar cuando se está oyendo música es ni más ni menos que poner una pantalla delante de los ojos, cuando se está viendo algún espectáculo.

Personal.—Ha sido declarado cesante el agente de primera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia Genarito Rebollo, y nombrado interinamente para sustituirle Antonio Priego.

Música.—Como ayer dijimos, el martes próximo concurrirá por primera vez, á la calle del Gran Capitán, la banda de música del regimiento de la Reina.

Plaza.—Está vacante una de pensionado con 3.000 liras anuales, que se va á proveer, en la sección de Arquitectura de la Academia Española de Bellas Artes de Roma. Los ejercicios de oposición empezarán el próximo Septiembre.

Actor demente.—Emilio Mesejo, el actor más actor del género chico, que en el grande pudiera dignamente ocupar un puesto, ha entrado en una casa de salud. El teatro de Apolo de Madrid ha perdido, quiera Dios que por poco tiempo, al artista más prestigioso de la compañía. Emilio Mesejo era un actor inspirado, estudioso, de una intuición artística como pocos. Hoy vive Emilio recluido en una casa de salud, sin que su cerebro piense más que en el origen de su perturbación.

Menudencias.—Un adorador del mitológico Baco llegó anteañoche al hogar doméstico, dió de palos á su esposa y destrozó el mobiliario. De este

fin de báquica fiesta se ha pasado de nunciación a la Alcaldía.—En la calle Gran Capitán fué detenido ayer, á la usanza de Córdoba, un individuo, forastero, autor de monumental escándalo: rodaron por el suelo, hechos añicos, los cristales de una casa.—En la plaza de San Bartolomé hubo ayer una *mijita* de alboroto entre dos sujetos: el físico de boroto entre dos averías y la sangre brotó en una cantidad regular: el depósito municipal y la casa de socorro correspondientes se vieron alagados los correspondientes por y al agredido los correspondientes. Nada más dijo ayer á la Alcaldía la guardia municipal.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina Central y Sucursal primera, durante el mes de Septiembre último. Podrán ver las alhajas las personas que soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—**Mutua agresión.**—En Fuente Tójar han sido detenidos José Mata Salazar, Manuel Aguilera Sánchez, Custodio López Cano, José Ceballos Barea y Rafael Jurado Calvo, los cuales formaron rejería en un establecimiento de bebidas de aquella villa, resultando el primero con dos heridas de arma blanca en ambas manos y una contusión en el ojo derecho, y el segundo con heridas también en cuatro dedos de la mano derecha.

—**Sección minera.**—Se han declarado nulos los expedientes de dos minas de estaño de Baena; de otra de hierro de Priego, y de otra de lo mismo de Los Blázquez.

—**Servicio.**—El día 10 se subastan en Fuente Palmera el alumbrado público, por el tipo de 500 pesetas.

—**Subasta.**—El día 10 se subastan en Fuente Tójar, en venta exclusiva, por segunda vez, los líquidos y carnes, por el tipo mínimo de 7.417 pesetas.

—**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Una circular del Gobierno civil anuncia do que don Práxedes M. Cruz, vecino de Jaén, ha pedido se le conceda un aprovechamiento de aguas del Genil, en el sitio El Remolino, término de Iznájar.—Dos edictos de minas.—La circular que ayer publicó el DIARIO relativa al recargo que debe pagarse como transitorio, según el presupuesto anterior.—Edicto de Valsequillo poniendo al público hasta el día 11 el reparto de la Contribución territorial.—Otros de Belalcázar exponiendo hasta el día 12 los repartos de contribuciones rústica y urbana y la matrícula industrial.—Otro de Fuente Tójar hasta el 16.—Y el pliego de condiciones para la subasta de víveres para los cuatro establecimientos de la Beneficencia provincial.

—**Anuario.**—Casi toda la prensa de España se ocupa en hacer público que para el año próximo el "Anuario Riera", que hasta ahora ha sido solo una guta de la industria y comercio de Cataluña, abarcará todas las capitales, cabezas de partido y demás poblaciones importantes de España. Nosotros, dado el valor que tiene, lo mismo para los industriales que para los comerciantes, una publicación de esa índole, y tratándose de una que está ya muy acreditada, por la exactitud de sus datos, damos con gusto la noticia, deseándole al "Centro de Propaganda Mercantil" de Barcelona, que la publica, la buena acogida que se merece.

—**Homenaje.**—Se acaba de publicar un interesante folleto con el título "Homenaje tributado en la villa de Archidona á Luis Barahona de Soto, en el CCCIII aniversario de su muerte", que contiene los distintos antecedentes que precedieron al solemne recuerdo tributado al ilustre poeta cordobés y la descripción de la misa de *requiem* y las fiestas celebradas con motivo del aniversario, como banquete, inauguración de la lápida en la casa donde murió el insigne escritor y velada en las Casas Consistoriales. Figuran, así mismo, las poesías leídas y los discursos pronunciados en los actos referidos, del año anterior, y forma, en fin, la obra, un trabajo interesante, digno de toda estima.

—**Nueve ahogados.**—Desde antes dan cuenta de un trágico accidente que ha ocurrido en el río Loira y que costó la vida á nueve personas. Una barca llena de labriegos que se trasladaban á una isla del río para recoger heno, empezó á cruzar el brazo que separa el pueblo de Migron, situa-

do en la margen derecha de dicha isla, llamada Marechale. En el momento en que la barca iba á tocar tierra, un golpe de viento la inclinó á uno de sus lados. Los pasajeros, sobrecojidos de terror, se echaron sobre la borda más baja é hicieron zozobrar la embarcación. Inmediatamente desaparecieron nueve de los segadores en el remanso que forma allí el río y que tiene gran profundidad. Los cuerpos de las víctimas han sido recogidos despues en distintos sitios, desde la ribera del río.

—**Los españoles en La Argentina.**—A juzgar por las gratas noticias que transmiten los emigrantes de Málaga, residentes en la República Argentina, es muy probable que aquel Congreso, de acuerdo con el gobierno de dicha república, conceda á los españoles allí residentes determinados beneficios derechos, y que además favorezca la exportación de productos españoles, rebajando extraordinariamente, á favor nuestro, los derechos del arancel.

—**El Mensaje de la Liga.**—El Mensaje de la Liga de productores, pide el descuento de las dotaciones de la Casa Real, rebaja en el presupuesto del Congreso, revisión y liquidación de las cargas de Justicia, supresión de haberes pasivos, revisión de las pensiones militares y retiros, Consejo de Estado, Contencioso, Ministerios de Estado, Marina y Justicia, y empleados de las Embajadas, reducción de veinticinco millones en el presupuesto de la Iglesia, que se supriman las Academias militares y Direcciones generales y reducción de las provincias.

—**De Filipinas.**—Ha llegado á Barcelona el vapor *Puerto Rico*. Procede de Zamboanga. Conduce varios jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y veinte heridos. Todos desembarcaron.

—**Gran invento.**—Ha llegado á Córdoba el director del Gabinete acústico de Madrid, D. Vicente Ruiz Martín, quien ha resuelto el problema de dar oído á los sordos sin operar. El señor Ruiz se hospeda en la Fonda Española, donde permanecerá hasta el día 14 del corriente mes.

SECCION AMENA

El vigía.
Ser causa de los motines todos á una voz se excusan. Pues sin duda nadie quiere ser padre de la criatura.

Pensamiento.
Un gran heraldo de la desgracia suele ser el silencio.

Cantar.
El que á su madre no ame, ó la mire con desdén, tendrá su justo castigo si hijos llegara á tener.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boil (ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Ternera á la moda.

La desaparición completa de las manchas se consigue fácilmente con el uso del Opal-Pasta.

CAFÉ COLÓN
HELADOS PARA HOY
Mantecado, Limón, Chufa, Barquillos rellenos.

LAS CUATRO NACIONES
SAN PABLO, 33

En esta gran casa, expresamente construida para huéspedes, encontrarán los señores viajeros toda clase de comodidades y habitaciones dispuestas con una sola cama. Su actual arrendatario D. Rafael Fernández Prieto, ha instalado un mobiliario completamente nuevo, ha hecho importantes reformas y mejorado el servicio en forma que los señores que la favorezcan no encuentren ninguna deficiencia, y si alguna hicieran notar será corregida inmediatamente.

San Pablo, 33.—Córdoba.

RESTAURANT DEL PASAJE
DE ANTONIO PÉREZ
SAN ALVARO NÚM. 3
Se sirven almuerzos á 2 pesetas y comidas á 2'50.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Clínica de enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor, núm. 2
HORAS DE ONCE Á DOS
Consulta para los pobres de nueve á diez en la plaza de San Pedro, 2.

Regimiento Lanceros de Sagunto
8.º de Caballería.

Debiendo proveerse este Regimiento de los artículos de menestra para la confección del rancho, se anuncia por medio de la presente para que antes del día 12 del actual dirijan por escrito y en pliego cerrado á la Mayoría de este Cuerpo, las casas que lo deseen, las correspondientes tarifas de precios, para que en su vista pueda ser admitida la que más economías presente.

Córdoba 2 de Julio de 1899.—El Comandante Mayor, José Aparicio.

Los señores contratistas que deseen tomar parte en la adquisición del fiemo de caballos de este Regimiento, dirigirán á la Mayoría del mismo, antes del día 12 del actual, las correspondientes proposiciones, en pliego cerrado, para que la Junta económica le ceda al que mayor postura ofrezca.

Córdoba 2 de Julio de 1899.—El Comandante Mayor, José Aparicio.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Isabel, reina de Portugal.—Mañana, San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenón y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por don Antonio Ortiz y doña Fuensanta Molina, en sufragio por su padre é hijo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.

—Hoy segundo día de novena rezada á la Virgen del Cármen, en la iglesia de San José (San Cayetano), á las seis y media de la mañana: mientras la santa misa se rezará el santo Rosario y la novena.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará mañana, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios. Predicará el M. I. Sr. D. Manuel Enriquez, Director de dicha Asociación.

—Hoy, á las seis y media de la tarde, primer día de la novena que en la iglesia del convento de Santa Ana, Carmelitas Descalzas, dedican dichas religiosas á su querida Madre y protectora la Virgen María del Monte Carmelo.

—Hoy, á las siete y media de la tarde, tercer sábado en honor de la Santísima Virgen del Rosario, en la real iglesia de San Pablo, con los ejercicios de costumbre y plática.

—Mañana octavo día de solemne novena que la comunidad de Reverendos Padres Carmelitas Descalzas en unión de la venerable hermandad de nuestra Señora del Cármen, establecida en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano), consagran á su Inmaculada Madre y Patrona. A las seis de la tarde se cantará el santo rosario y letanía; despues habrá sermón á cargo del doctor don Miguel García Ballesteros, y á continuación la novena, que terminará con los gozos cantados y *Salve*.

—Mañana, á las nueve y media, tendrá lugar una solemne función en la iglesia de religiosas pobres Capuchinas de esta ciudad, que dicha comunidad consagra á su bendita hermana Santa Verónica de Julián, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Esta fiesta la costea don José de Castilla, en sufragio de sus tías doña Mercedes y doña Francisca Martínez Torres (q. e. p. d.)

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *El primer reserva*. Segunda sección, á las diez.—Primer acto de la zarzuela en dos, *La hija del barba*.—Las señoritas Cortés bailarán *Boleras de medio paso*. Tercera sección, doble, á las once.—Segundo acto de la zarzuela *La hija del barba*.—Presentación de la sin rival *Miss Galatee*, con sus transformaciones electro cromáticas. Precios para la 1.ª y 2.ª sección.—Palcos sin entradas, 3'20 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 15. Precios para la 3.ª sección doble.—Palcos sin entrada, 3'20 pesetas.—Silla con idem, 1 peseta.—Anfiteatro con id., 50 céntimos.—Entrada para palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 20 cénts.

Circo Ecuestre EN EL GRAN CAPITÁN FRENTE AL CAFÉ COLÓN

Gran función para hoy por la Compañía ecuestre, acrobática y gimnástica que dirige el popular y original clown Gonzalo Agustino, dando principio á las nueve en punto de la noche. Precios: Entrada con silla, 50 céntimos.—Entrada general, 25 céntimos.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	43	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	34	80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	17	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	26	30
Oscilación.	17	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	8	40

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar.	768	90
Temperatura á la sombra.	27	80
Temperatura del termómetro humedecido.	20	20
Tensión del vapor.	12	94
Humedad relativa.	46	40
Estado del cielo.	Despejado.	
Dirección del viento.	S.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 7 de Julio de 1899.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Córdoba.
CÁMARA DE COMERCIO
Cotización del día 7 de Julio de 1899.
Aceite, á 34 1/2 reales arroba.—Trigo duro, de 50 á 51 reales fanega.—Idem blanquillo, á 50.—Cebada, de 20 á 21.—Habas de agnaduz, 35.—Id. castellanas, 32.—Id. cochineras, 32.—Id. morunas, 32.—Alpiste, 38.—Garbanos tiernos, de 90 á 95.—Id. duros, 57.—Alverjones, 32.—Yeros, 32.—Esaña, 16.—Harina candeal extra, 20 1/2 reales

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA
DOÑA FRANCISCA JAVIERA GONZÁLEZ VALLARINO
VIUDA DE BORREGA
Falleció despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
EL DIA 10 DE JULIO DE 1898
—D. E. P. A.—

Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 10 de los corrientes, desde las seis de su mañana en adelante en la iglesia Asilo del Buen Pastor, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Francisca Nava, Arzobispo de Catania, Nuncio de Su Santidad, se ha dignado conceder cien días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha ilustrísima señora.

Igualmente conceden los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y Sevilla, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Excmos. Sres. Obispos de Sió, Málaga, Segovia, Avila y Córdoba, ochenta y cuarenta días de indulgencia, respectivamente.

Conceden ochenta días más el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia y cuarenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Madrid-Alcalá, por rezar el santo rosario en unión de algún individuo de la familia de la finada (q. e. p. d.)

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

arroba.—Id. candeal corriente, 19 1/2.—Idem recia asemolada, 19.—Id. superior, 18 1/2.—Id. corriente, 18.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Banquete revisionista.
Madrid 7 (3'45 m.)
Barcelona.—Ha terminado el banquete con que los partidarios de la revisión del proceso de Montjuich han obsequiado á Lerroux y á Dionisio Perez.

Los prisioneros de Filipinas.
Madrid 7 (1'25 t.)

Al salir hoy de Palacio el presidente del Consejo manifestó á los periodistas que el general Jaramillo daba cuenta, en telegrama, del regreso á Manila de la comisión encargada de gestionar la libertad de los españoles que se hallan en poder de los tagalos. Dicha comisión obtuvo la libertad del destacamento de Baler y la de varios prisioneros civiles y militares. Añade el general Jaramillo que enviará más detalles.

Atentado contra el rey Milano.—Prisión del criminal.

Madrid 7 (1'40 t.)
Despachos de Belgrado dan cuenta de que al atravesar el rey Milano de Servia por la calle del Príncipe, un individuo de unos veintiocho años, le disparó cuatro tiros. Uno de los proyectiles le pasó rozando por el cuerpo y el otro le hirió en una mano. El ayudante que le acompañaba detuvo al agresor que no ha podido ser identificado. Son muchas las felicitaciones que el rey está recibiendo por haber salido con vida del atentado.

Combinación de gobernadores.—Más detalles

Madrid 8 (4'10 madrugada).
Se anuncia una pequeña combinación de gobernadores. El autor del atentado contra el rey Milano de Servia, es natural de Bosna. Se ha confirmado que tiene muchos cómplices. Se han hecho catorce prisiones.

Tranquilidad en Barcelona.—Eduardo del Palacio.—No hay crisis

Madrid 8 (4,20 madrugada)
En Barcelona reina completa tranquilidad. Los tranvías circulan sin dificultad. El popular escritor Eduardo del Palacio sigue gravísimo. El gobierno desmiente en absoluto fundamento á los rumores de crisis. EXPRESS.

Imprenta
DEL
Diario de Córdoba
LETRADOS, NÚMERO 18. — TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

CASA DE BAÑOS E HIDROTERAPIA
(FUNDADA EL AÑO 1870)
Bajo la dirección de su propietario
DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL
CALLE DE SAN ALVARO, NUM. 16

Baño de vapor, con ropa, baño suelto, 16 reales; por abono de diez baños en adelante 10 reales baño.—Idem natural, frío o caliente, con idem, 4 idem y 3 idem.—De duchas de todas clases con idem, 4 idem y 3 idem.—Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase, 6 idem y 5 idem.—Idem de mar, 8 y 6.
Los demás baños compuestos medicinales, a precios convencionales. Los abonos no son valederos más que para las temporadas en que son expandidos. Consultese antes con el médico, el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO, 16
(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)
CÓRDOBA

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifas, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias.
AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA
Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

LA IMPERIAL
FÁBRICA DE CALZADO DE LUTO
DE
TEODORO LINARES
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA A LA DE MORILLOS
CÓRDOBA
En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.
La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.
Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.


TOMAS MOLINA
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
GONDOMAR S

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.
Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones.
CLASE ESPECIAL
Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.
3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.
GONDOMAR, 5.—CÓRDOBA

SAN RAFAEL
FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y JABONES
Acaba de establecerse en el caserío nombrado «La Salud», el pago de Mirabueno, Rafael Areales Romero, el que ofrece géneros de ambos artículos de la mejor clase hasta hoy conocida, y á precios bastante equitativos.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA del dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas.
MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

GOTA

LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

RUBINAT-LORACH
Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amariilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.
Véndese en las principales farmacias y droguerías.
Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.
En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marin y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.
Administrador general: C. Benavent Fumana.—Cortes, 27.

JABON MEDICINAL
DE BREA
Marca "LA GIRALDA,"
Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.
INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS
DE VENTA
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

Ninguna ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
de VON DESCHIENS
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exijase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VON DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C^o.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LAS RELACIONES
duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del **Diario de Córdoba**, LETRADOS 18, y **SAN FERNANDO 34.**

NEGOCIO SEGURO — Se traspasa un establecimiento de bebidas montado á la última novedad, y llevando más de cincuenta años de existencia en un sitio de lo más concurrido de esta población, para tratar, con don Pedro Ordoñez, en el café viejo de Puzuzini, todas las noches, de nueve á diez. 5-5
Se arriendan las siguientes casas en esta capital.
Ca le Badanas 12.
Mucho Trigo 24.
Aceituno 1.
Barrionuevo 4.
Cidros 3 y 19.
Féria 2.
Callej. Azonáticas 1.
Plazuela del Inliano 18.
Calle Mayor de San Lorenzo 154.
Calleja de Pastores 6, 8, 12, 16 y 18.
Calle Puerta de Rincón 50.
Pompeyos 1 duplicado.
Frailes, 63.
Palma 8, con local para bodega.
Ruano Girón 19.
San Fernando, 113.
Realejo, 99 (Portal).
Diego Mendez, 15.
Alfonso XII, 63.
San Juan de Letrán, 48.
San Fernando, 68.
Puerta del Rincón, 80.
Informarán el precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18.

Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus pailillos, bombo, bolas, cuadros, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31. 5-1
La antigua y acreditada fabrica de juguetes de la viuda de don Ramón Diaz Toro, establecida en la calle Grafea número 3, ha sido trasladada á la de Emilio Castelar 80, antes Lineros. 5-2

Se vende un vis á vis en muy buen estado y en precio económico: darán razón, en la cochera de la calle Leiva Aguilár número 18. 5-9
Desde el día se arrienda la casa-establecimiento plazuela de la Almagra 9 y 11, y el local conocido por la Paloma, en el Campo de la Victoria: para tratar, en la Compañía Cordobesa de Electricidad. 5-3
Se arrienda desde el día, entera ó por pisos, la casa de nueva construcción, con cómodas dependencias, situada en el paseo de la Victoria, frente á la tienda del Círculo de la Amistad: para tratar, con don Juan de los Reyes, calle Duque de Fernán Núñez, número 6. 5-18
Se vende ó arrienda la casa principal, de construcción moderna y con hermosa fachada, en la calle de los Angeles, número 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar, en la de Fernando Colón número 1, (antes Cenizas) 5-10-1

Por 40 pesetas al mes se arrienda la casa número 117 calle de San Fernando, con cuatro balcones y preciosas azoteas; y se permuta la casa número 10 calle Duque Fernán Núñez, inmediata al Gran Capitán, que renta 22 duros mensuales, por finca en la sierra de este término que tenga valor equivaiente: para tratar, Encarnación 7. 5-2
Se vende un bufete de caoba en buenas condiciones: para tratarlo y verlo Mascarones 21. 5-2

Se vende un bufete de caoba en buenas condiciones: para tratarlo y verlo Mascarones 21. 5-2

PIANOS 25 PESETAS
MAQUINAS 20
HARMONIUMS 15
Cantidad mínima á plazos mensuales.—Centro general.—Gran depósito, único que vende pianos en toda la provincia, de Sánchez Gama é hijo, calle Gondomar, depositarios exclusivos de los nuevos pianos sistema privilegiado, garantizando son los más sólidos de cuantos se conocen, y de la nueva máquina de escribir, marca el Globo, con patente de invención, de mejor efecto que la primera inventada y por lacarta parte de precio: cinco años de garantía.—Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.
Calle Gondomar y Leones 2, Córdoba.

DEPOSITOS DOMESTICOS
Los modelos impresos para los depósitos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.
Se hace almoneda de varios muebles y efectos. Fitero 5, de 10 á 12 de mañana.
Se venden los muebles y utensilios de un comedor, compuesto de aparador con tablero de mármol y ocho sillas de maderas de nogal, en precio módico. Liceo 52, hoy Alfonso XIII. 5-3
Se vende ó a rienda la casa Agrícola Moreno 12b, con extensos patios, separados por muros, y jardín. En todo las dependencias necesarias para esta industria, y una extensa granja propia para bodega ó granero. En edificio separado casa para vivir, con habitaciones, extensa galería y muchas comodidades. Todas las edificaciones son de sólida construcción, poseen agua abundante y multitud de restos artísticos de construcciones antiguas. Es propia para establecer en ella industrias, fbricas ó casa de labor, y tiene extensos terrenos para edificaciones con fachadas á varias calles. Puede verse, en las horas hábiles, en la misma casa darán razón, y se admiten proposiciones tanto para arriendo como para compra al contado ó á plazos.
Se hace almoneda de un piano vertical, una sillería de sala con mesa de piedra y espejo, media sillería de tres sillones, butacas y sofá, un trapero de pie, dos braseros de estufa, uno con pie de lo mismo y tapaderas del mismo metal, un aparador para comedor, un artefacto de zinc para lavar, con su tapa, que sirve para mesa de cocina, una colcha blanca de punto, un toldo, un baño-asiento y un reloj de pared y otras cosas: para verlo de 3 á 5 de la tarde. Dicha almoneda es en la calle de la Encarnación número 15, barrio de la Catedral.—En la misma se arrienda un piso ó toda la casa. 5-1
Se vende una máquina de calar, otra de escoplar, puertas de balcones, persianas y efectos de carpintería, ferreteria y otros. Cardenal Toledo núm. 1. 5-10-5
Se arrienda un piso principal en la calle Imágenes 11. En la misma se tratará. 5-3
Desde el día se arrienda la casa Conde Robledo sin número, con bastantes y espaciosas habitaciones, agua de pie, jardín, cuadras y cochera: para verla, todos los días, de 2 á 6 tarde; y para tratar, plazuela Vizconde Mirandés 44. 5-17
Se arrienda desde el día la casa plaza de San Rafael número 11, y un magnífico granero existente en la misma. También se arrienda un departamento de cochera, cuadra y pajar, situado en la plazuela del Cuarto sin número para tratar, con don Eugenio Montañón, Cristóbal Colón 29. 5-17
Desde la Puerta de Oloro á la Placencia se ha extraviado una cartera que contiene una libreta del Monte de Piedad y cédula personal á nombre de Juan Serano Vargas, cien pesetas en billetes y otros papeles. Se agradecerá su entrega en la calle de San Fernando 12b, por tratarse de un verdadero necesitado. 5-3

Almacén de espartos.—Córdoba
Paseo de la Ribera.—Córdoba
Espartos en rama, fabricación de pleitas, capachos para molinos, maromas para pozos y cuerdas de todas clases.
A REFRESCARSE.—En la hojalatería de Antonio Colinet, calle de la Concepción número 29, se venden tinajas para baños de mucha duración, y muy baratas.
Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, y arregla las uñas sin molestia alguna, á precios convencionales, á domicilio y en su casa calle García Lovers, 14. 5-10-1
BORDADORAS. Se necesitan en la calle Mañoz Capilla número 6 (antes Pelot). 5-3